



INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PERÍODO DEL 16 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio circular N° 0001-2015-2016-ADP-CD/CR, la Oficialía Mayor del Congreso de la República comunicó a los despachos parlamentarios que durante los días 16, 17, 18, 21 y 22 de diciembre de 2015, los congresistas darán cumplimiento a lo dispuesto en el literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que tiende a orientar la acción de los congresistas a una mayor comunicación con las organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos, a fin de procurar efectiva atención a las preocupaciones y necesidades de la población, y, posteriormente, informar sobre las actividades desarrolladas.

El congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, electo por la circunscripción del departamento de La Libertad, integra como presidente y miembro titular, respectivamente, de las comisiones ordinarias de “Cultura y Patrimonio Cultural” y “Vivienda y Construcción”, vicepresidente de la “Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana”, miembro accesitario de las comisiones de: “Constitución y Reglamento”; “Energía y Minas” y “Transportes y Comunicaciones”; es miembro de los grupos de trabajo de “Análisis de los Alcances de la Ley N° 29090, Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones”, y “Grupo de Apoyo a la Mesa Directiva para la Evaluación de los Efectos de la Ley”, del Congreso de la República, razón por la cual dedicó este período de trabajo a la atención de los problemas relacionados prioritariamente a las materias indicadas en su región de origen, para cuyo efecto, durante la semana realizó las coordinaciones necesarias con el gobierno regional respectivo, autoridades locales y la población en general.

2. FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA PUERTA – PROVINCIA DE OTUZCO

Como cada año en estas fechas, el congresista Ramón Kobashigawa fue invitado a los actos oficiales de la Festividad de la Virgen de la Puerta, en la provincia de Otuzco, en los que participó durante los días centrales, el lunes 14 y martes 15 de diciembre.

Por Resolución Viceministerial N° 065–2012-VMPCIC–MC, por iniciativa del congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, se declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de la Virgen de la Puerta de Otuzco, departamento de La Libertad. En mérito a ello, la Hermandad de la Virgen de la Puerta de Otuzco, encabezada por el Presidente del Consejo Directivo de la Hermandad, Sr. José Miguel Salinas Salinas, tuvo a bien invitar al congresista para participar de los actos

conmemorativos de la festividad, la que se inicia con el Novenario, del 4 al 12 de diciembre, en la que participan devotos e instituciones diversas. El día 13 es el “Día de Alba”, con participación del Magisterio Otuzcano. En estas fechas la ciudad se ve inundada por visitantes que llegan desde todos los puntos cardinales. Fieles, comerciantes, turistas, curiosos, etc. El día 14 es el “Día de Doces”, “Día de la Bajada” de la Sagrada Imagen de la Virgen; por la mañana se celebra una esplendorosa misa, arribando los caminantes, en cumplimiento de sus promesas a la Virgen.



Vistas de la Festividad de la Virgen de la Puerta, en la provincia de Otuzco

También se realiza una actividad que, desde el año 1972, organiza el Club “Los Nogales”, y es el grandioso “Burro Cross”. Por la noche, el club organiza el “Concurso de Flauta y Caja”. Lo más espectacular sucede a partir de las tres de la tarde, cuando la imagen de “La Mamita” (Virgen de La Puerta), la cual está colocada en su trono, en

lo alto del Santuario, empieza a descender como del cielo a la tierra, deslizándose a lo largo de su tramoya.

En medio de vítores, aplausos y lágrimas, de oraciones y cánticos, la Virgen de la Puerta “baja” para encontrarse con su pueblo, siendo éste el acto más solemne de la festividad. El día 15, que es el “Día Central” o “Día de la Procesión”, por la mañana se realiza la Misa Central de Fiesta, y también el Concurso Nacional de Bandas de Músicos.

A las tres de la tarde, la imagen de la Virgen de la Puerta sale a recorrer las calles de su ciudad, en hombros de miles de fieles y devotos, acompañada de grupos de danzas como “Los Negritos”, “Los Gitanos”, “Las Coyas”, etc., en majestuosa procesión.

Las autoridades religiosas, encabezadas por el reverendo padre Jimmy Ramírez Pacherras, han solicitado al congresista realizar las coordinaciones pertinentes para que esta festividad sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.



La Festividad de la Virgen de la Puerta despierta gran devoción y espíritu de sacrificio, por parte de la feligresía.

3. IGLESIA DE LA MERCED – CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO

El Miércoles 16, en su calidad del Presidente de la Comisión de Cultura del Congreso de la República y a solicitud de los feligreses que se congregan en la Iglesia de la Merced del Centro Histórico de Trujillo, el congresista Ramón Kobashigawa visitó las instalaciones de la iglesia para comprobar la actual situación en que se encuentra, ante la posibilidad que el Fenómeno El Niño (FEN) genere lluvias intensas en el departamento de La Libertad, y exista el riesgo que diversos sitios arqueológicos y monumentos históricos resulten afectados por los fenómenos naturales.

Este inmueble está considerado monumento histórico integrante del Patrimonio Cultural de la Nación desde 1972. Sobre el año de su construcción no existe una fecha exacta, sin embargo, desde la segunda década de la fundación de Trujillo se hace mención de su existencia, que permanece desde hace 4 años cerrada al público por el colapso de una de sus cúpulas.



Iglesia de La Merced, ubicada en el centro histórico de Trujillo.

La iglesia combina diferentes estilos, siendo los preponderantes el neoclásico, barroco y rococó. Los detalles en su arquitectura se resaltan por la presencia de retablos tallados, pechinas con pinturas en alto relieve policromados (quizá únicos en el Perú de estilo rococó), decorados con almohadillado en forma de dovelas, todo ello en riesgo de colapsar, debido también a la precariedad de su situación.

Al estar cerrado, el templo no cumple con sus fines al servicio de la feligresía católica ni, tampoco, como espacio turístico de nuestra ciudad, por lo cual los recurrentes solicitan a las autoridades pertinentes, y a otras instituciones que deseen colaborar con la conservación y puesta en valor de este monumento, apoyar con todo lo que sea necesario”, afirmó el sacerdote Sabino E. Cari Cáceres.

4. ASPADIS – LA LIBERTAD

El mismo día, por la tarde, el congresista Ramón Kobashigawa visitó el local de la Asociación Departamental de Padres y Familiares de Niños, Niñas, y Jóvenes con Discapacidad - ASPADIS La Libertad, presidida por la Sra. Irma Merchan Guerrero, quien expresó su malestar debido a la penosa realidad que atraviesan los 150 menores con habilidades diferentes de este grupo humano, ninguno de los cuales cuenta con una oportunidad laboral, debido principalmente a la falta de servicios necesarios para realizarse como personas y superar aquellos obstáculos que padecen. Cabe precisar que esta asociación pertenece al CONADIS. También solicitó que se interceda ante el alcalde provincial de Trujillo para que se agilice la distribución de los alimentos que la comuna viene brindándoles.



Reunión en la Asociación Departamental de Padres y Familiares de Niños, Niñas, y Jóvenes con Discapacidad - ASPADIS La Libertad

Aprovechando estas fiestas navideñas, el congresista saludó a los integrantes de la asociación, compartiendo con ellos y degustando un lonche navideño que se desarrolló en el Local Comunal Territorial N° 21, Santa Rosalía, Puerta del Sol, Urb. La Noria.

5. CLUB DE MADRES VIRGEN DE LA PUERTA – DISTRITO LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO

El Jueves 17, en coordinación con el Club de Madres Virgen de la Puerta, ubicado en la III zona de Manuel Arévalo del distrito de la Esperanza, provincia de Trujillo, el congresista participó en un compartir con niños de escasos recursos económicos del distrito, dándoles una mañana llena de alegría y felicidad, con muchas sonrisas.



Celebración de la Navidad en el Club de Madres Virgen de la Puerta del distrito de la Esperanza

6. ENTREVISTA EN SOL TV

El mismo día, el congresista Ramón Kobashigawa fue entrevistado en los estudios de Sol TV, programa “Tú tienes la Palabra”, conducida por Karina de Orbegoso, en relación a las gestiones que realiza su despacho para la difusión de la Festividad de la Virgen de la Puerta, así como diversos aspectos de la actualidad política nacional y regional.



Entrevista al congresista Ramón Kobashigawa en los estudios de Sol TV

7. DISTRITO MAGDALENA DE CAO – PROVINCIA DE ASCOPE

El Viernes 18, en coordinación con el Comité Distrital de Magdalena de Cao, representada por el Sr. José Antonio Chamache Cueva, el congresista participó en un evento navideño organizado en la plaza de armas del distrito para los niños más desfavorecidos de la zona, con quienes se compartieron un desayuno con su chocolate y la entrega de juguetes.



Celebración de la Navidad en Magdalena de Cao.



Celebración de la navidad en Magdalena de Cao.

8. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD.

El mismo día, el congresista se reunió con la Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, Dra. María Elena Córdova Burga, para tratar sobre el peligro que se presenta en las antiguas estructuras de la iglesia La Merced, ubicada en el jirón Pizarro, a un costado de la sede de la Corte Suprema de Justicia de La Libertad, en la zona monumental de Trujillo, ante las posibles precipitaciones extraordinarias ocasionadas por el anunciado fenómeno El Niño.

Las partes más vulnerables, según informaron los técnicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad, se ubican en las partes altas, es decir, en bóvedas y cúpulas construidas sobre una estructura de madera, con quincha, mortero de barro y calicanto.

El Ministerio de Cultura tiene como competencia brindar asesoramiento técnico las veces que sean necesarias. Los presupuestos de los trabajos que se ejecuten deben ser asumidos por otras instancias de gobierno quienes también de acuerdo a Ley tienen la responsabilidad de proteger el Patrimonio Cultural. En tal virtud, la Dra. Córdova manifestó que el Ministerio de Cultura ha aprobado el proyecto de refacción de techos del Templo La Merced, presentado por la Institución Religiosa Provincial Mercedaria del Perú.

Recientemente, se ha firmado el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de La Libertad y la Institución Religiosa Provincial Mercedaria del Perú, para la formulación, evaluación, ejecución, supervisión, inspección, operación y mantenimiento del proyecto de inversión pública: “Conservación y Recuperación del Templo La Merced”, el mismo que deberá ser incluido en el presupuesto participativo 2016.



La Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, Dra. María Elena Córdova Burga, con el congresista Ramón Kobashigawa.

Entre tanto, en la parte interior de este bien del Patrimonio Histórico, se deben cubrir adecuadamente los retablos. De ser necesario, algunos bienes muebles deben ser retirados y guardados para su protección. Finalmente, recomiendan realizar un tratamiento de protección de la estructura de madera atacada por insectos.

Las coberturas de la iglesia se encuentran en situación de colapso inminente ante cualquier evento natural como es la presencia de fuertes lluvias o la eventual presencia de un sismo.

También se trató sobre la conformación de una comisión, la cual debe ser presidida por el párroco de Otuzco, e integrada por el Alcalde Provincial de Otuzco Luis Rodríguez Rodríguez y demás autoridades de la localidad, para la formulación del expediente sustentatorio que se presentaría a la UNESCO, para solicitar que se declare la Festividad de la Virgen de la Puerta como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 81014 - PEDRO MERCEDES UREÑA

El Sábado 19, los integrantes de la Junta Directiva del aula del primer grado de primaria de la Institución Educativa Pedro Mercedes Ureña Nº 81014, conocido como el “Centro Viejo”, ubicado en la provincia de Trujillo, invitaron al congresista a compartir una tarde con los niños, en la cual los alumnos demostraron sus habilidades artísticas como la poesía y el canto.

Correspondiendo a esta invitación, el congresista compartió con los niños y los organizadores una chocolatada, así como la satisfacción de ver la alegría de los alumnos al recibir presentes navideños.



Celebración de la navidad en la Institución Educativa Pedro Mercedes Ureña Nº 81014

10. CLUB DE MADRES NUEVO CORAZÓN DE MARÍA – DISTRITO DE MOCHE

En el Sector Curva del Sum del distrito de Moche, el lunes 21, el congresista Kobashigawa se reunió con los niños más necesitados de la zona, para pasar con ellos una mañana cálida y feliz, dentro del marco de estas fiestas navideñas; en la cual disfrutaron de un gran desayuno con su chocolate y panteón. Se hizo entrega de presentes navideños a las decenas de niños que se congregaron en el local del Club de Madres Nuevo Corazón de María, presidida por la Sra. Amada Basilio Ruiz



Celebración de la navidad en el Club de Madres Nuevo Corazón de María, del distrito de Moche



Celebración de la navidad en el Club de Madres Nuevo Corazón de María, del distrito de Moche

11. DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD DE VIRÚ

El mismo día, en la provincia de Virú, el congresista se reunió con el Director de la Red de Salud de Virú, Dr. Jerman Orchessi Vereau, para tratar sobre la construcción del Nuevo Hospital, en la cual el Gobierno Regional de La Libertad invertirá 76 millones de soles, lo que beneficiará a más de 70 mil habitantes.



Visita del congresista Ramón Kobashigawa a la Dirección de la Red de Salud, de Virú.

El director de la Red indicó que, luego de levantar las observaciones, solo se espera el inicio de las obras que se ejecutarán en un terreno de 22,704.87 metros cuadrados.

Por su parte, la población expresó su satisfacción por este anuncio, debido a que en el actual nosocomio las operaciones son mínimas, por no contar con especialistas, equipamiento ni ambientes adecuados.

12. COMISIÓN DE REGANTES HUANCACO - VIRÚ

En la provincia de Virú, el congresista Kobashigawa se reunió con el Presidente de la Comisión de Regantes Huancaco – Virú, Sr. Gilberto García Mauricio, quien sustentó la necesidad de que la elección de las sucesivas directivas de la Comisión de Regantes continúe realizándose por voto universal y no por delegados, como se viene planteando en algunos proyectos de ley tramitados ante el Congreso.



Presidente de la Comisión de Regantes Huancaco – Virú, Sr. Gilberto García Mauricio

13. DISTRITO DE POROTO – PROVINCIA DE TRUJILLO

A solicitud de los integrantes de GIA-OSIS-PERÚ, Gestión Industrial Agropecuaria, organización sistemática de servicios institucionales Públicos y Privados, el martes 22 el congresista realizó una visita de campo, en el distrito de Poroto, para poder realizar las gestiones necesarias para la ejecución del Proyecto de Canal de Poroto Alto, con un presupuesto de 10 millones de soles. Esta obra beneficiaría a la población de los sectores Tres Cruces y Alto Quirihuac.



Visita al distrito de Poroto, con integrantes de GIA-OSIS-PERÚ, Gestión Industrial Agropecuaria.

Adicionalmente, se visitaron los lugares para la construcción del proyecto: Carretera Antigua: Puente Quirihuac – Tres Cruces - Poroto; del Proyecto de Agua Potable de los Caseríos de Mochal, Canseco, Tres Cruces y Alto Quirihuac; así como del proyecto de electrificación de la zona.

Todos estos proyectos debieron ser ejecutados por el municipio de Poroto, en convenio con el Gobierno Regional de La Libertad y PROVIAS.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1 La anunciada inminencia de un fenómeno de El Niño excepcional que afectaría principalmente la costa norte del país, hace urgentemente necesario ejecutar las obras de protección necesarias para mitigar los efectos contra la población, los bienes y la producción. La prevención, en tal sentido, debe entenderse como una inversión para evitar mayores requerimientos en reparación de daños, sobre todo teniendo en cuenta que existen pérdidas irreparables, como sucede con la vida humana y los bienes del patrimonio histórico.

14.2 Los esfuerzos para mejorar las condiciones de salud de la población no resultan suficientes ni oportunas, por lo que es necesario un mayor apoyo a las acciones por parte del gobierno regional y del gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud. Al respecto, es necesaria la ejecución de las obras de construcción del nuevo hospital de Virú.

14.3 Las tradiciones de nuestra población, que se conservan y transmiten a través de generaciones, como la Festividad de la Virgen de la Puerta que se celebra anualmente en Otuzco, constituyen parte de la identidad de nuestros pueblos, por lo que su práctica debe ser apoyada y difundida, ya que son organizadas con gran esfuerzo por parte de los devotos, los que sacrifican ahorros de todo el año, para poder ofrecer muestras de agradecimiento o solicitar ayuda para superar momentos difíciles.

14.4 La atención adecuada a los niños con capacidades diferentes es responsabilidad ineludible de gobiernos, autoridades y sociedades civilizadas, por lo que se deben realizar las acciones necesarias para atender las deficiencias que padecen ASPADIS – La Libertad, así como CONADIS en general.

14.5 El desarrollo de los pueblos está fuertemente condicionado por la dificultad de acceso a muchos de ellos, por tanto, mientras la falta de vialidad adecuada constituya un obstáculo para el transporte y comercialización de productos, así como para la provisión de servicios (incluyendo los educativos y de salud), difícilmente se podrá mejorar la estructura productiva que puede sustentar modificaciones sustanciales en

los índices de pobreza de la población. Por ello, antes de los programas asistenciales que tienden a mantener el estado de pobreza de los beneficiarios, las obras de infraestructura vial deben ser de la máxima prioridad para el ejecutivo.

14.6 La previsible crisis del agua, como consecuencia de los cambios climáticos y la intensidad de una actividad humana en creciente requerimiento de medios de sustento, que no ha resuelto sus problemas de eliminación de residuos y que se sustenta en la depredación de lo que queda del medio natural, hace urgentemente necesaria la toma de conciencia en el sentido de que para implementar las acciones correctivas es necesario prever un considerable período de tiempo, por lo que deben iniciarse con la máxima prioridad.



RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

